



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho Urbanístico

Asignatura	Derecho Urbanístico			
Código	V04M116V01105			
Titulación	Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	de la Puente Crespo, Francisco Javier			
Profesorado	de la Puente Crespo, Francisco Javier Riobó Ibáñez, Marta M ^a			
Correo-e	jdelapuerto@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B1	Capacidad para la redacción, dirección y desarrollo de proyectos en el ámbito de la construcción
B4	Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, peritaciones, estudios, informes y otros trabajos análogos
B5	Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento
C1	Conocimiento y manejo de la normativa general y específica de aplicación al sector de la construcción
C5	Conocimiento y aplicación de las técnicas y aspectos legales para el diseño de construcciones
D2	Pensamiento crítico
D8	Iniciativa y espíritu emprendedor
D9	Rigor y responsabilidad en el trabajo
D10	Capacidad de análisis y síntesis. Organización y planificación. Gestión de la información
D13	Capacidad de búsqueda, consulta e interpretación de la normativa

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

(*) Competencias da materia	A2
(xenéricas e específicas) Tipoloxía (saber; saber facer; saber ser/estar)	A3
1 Conocimiento de la normativa urbanística vigente Saber	B1
2 Aplicación de la normativa urbanística a la redacción de proyectos Saber hacer	B4
3 Conocimiento y aplicación de los contenidos de los instrumentos de planificación urbanística Saber hacer	B5
4 Capacidad para el manejo del Planeamiento Urbanístico Saber hacer	C1
5 Capacidad para redactar e interpretar instrumentos de ordenación urbanística. Saber hacer	C5
6 Conocimiento de la tramitación administrativa de los proyectos Saber	D2
7 Aplicación de la normativa a casos reales Saber hacer	D8
	D9
	D10
	D13

Contenidos

Tema	
1. Introducción: la actividad urbanística	Introducción
2. Clases de suelo. Criterios de clasificación	<input type="checkbox"/> Suelo urbano: categorías y régimen <input type="checkbox"/> Suelo urbanizable: categorías y régimen <input type="checkbox"/> Suelo de núcleo rural: régimen <input type="checkbox"/> Suelo rústico: categorías, régimen y autorizaciones
3. Planeamiento urbanístico	<input type="checkbox"/> Clases de instrumentos de ordenación <input type="checkbox"/> Plan general de ordenación municipal. Planes de sectorización <input type="checkbox"/> Planificación de desarrollo: -planes parciales: objeto, determinaciones, documentación -planes especiales: *protección *reforma interior *infraestructuras, dotaciones *protección, rehabilitación y mejora del medio rural -estudios de detalle -catálogos
4. Taller sobre un plan (CASO PRACTICO)	<input type="checkbox"/> Metodología de trabajo <input type="checkbox"/> Criterios, objetivos, determinaciones <input type="checkbox"/> Elaboración, aprobación, modificación, revisión, publicidad <input type="checkbox"/> Efectos de su aprobación
5. Ejecución de los planes	<input type="checkbox"/> Concepto. Actuaciones sistemáticas y asistemáticas <input type="checkbox"/> Presupuestos para la ejecución <input type="checkbox"/> La equidistribución <input type="checkbox"/> Sistemas de gestión -elección -clases *cooperación. Supuesto práctico *expropiación *concierto *concesión de obra urbanizadora. Supuesto practico *compensación. <input type="checkbox"/> SUPUESTO PRACTICO
6. La intervención en la edificación y uso del suelo	<input type="checkbox"/> La licencia urbanística <input type="checkbox"/> Protección de la legalidad urbanística <input type="checkbox"/> El deber de conservación y ruína. Las órdenes de ejecución. <input type="checkbox"/> CASO PRACTICO

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	7.5	19.5	27
Estudio de casos/análisis de situaciones	7.5	19.5	27
Sesión magistral	7.5	12.5	20
Pruebas de tipo test	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad del alumno autónoma y tutorizada. Implica atención personalizada al alumno.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Actividad del alumno autónoma y tutorizada. Implica atención personalizada al alumno.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesor plantea el ejercicio en clase y los alumnos lo resuelven con la ayuda de las indicaciones personales del tutor

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Ejercicios sencillo para la resolución personal por el alumno	30	A2 A3	B1 B4 B5	C1 C5	D2 D8 D9 D10 D13
Pruebas de tipo test	Cuestiones cortas a resolver por el alumno	70	A2 A3	B4 B5	C1 C5	D2 D9 D10

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Martin rebollo, **Fundamentos de Derecho Urbanístico**,
 Fernández Rodríguez, **Manual de Derecho Urbanístico**,
 García de enterría/Parejo Alfonso, **Lecciones de Derecho Administrativo**,
 Xunta de Galicia, **Ley 9/2002 ordenacion urbanistica y protección del medio rural**,
 Xunta de Galicia, **Reglamento de Disciplina Urbanistica**,

Recomendaciones

Otros comentarios

No es necesario el conocimiento previo de materias jurídicas, ya que la docencia se orienta a alumnos con formación técnica.

En el contenido de la materia se incluirán introducciones a las areas temáticas de cada sesión de modo que el alumno puede seguir las clases de manera adecuada y reforzar el aprovechamiento de las mismas.